

INFORME DE SUPERVISION

Ficha Técnica

No. del Proyecto	1-03-06-20-2012
Registro en el SNIP	109460
Programa	Proyecto Apoyo Solidario –PAS–
Nombre del Programa	Fortalecimiento cultural de los valores ancestrales de los abuelos Mayas Tzutujiles
Comunidad	Santiago Atitlan
Departamento	Sololá
Asociación o Beneficiados	Asociación Comité Cívico Unión Maya Tz'utujil
Representante Legal	Pedro Esquina Tzina
Convenio	03-2012
Tiempo de Ejecución	4 meses
Costo Total del Proyecto	Q.88,119.00
Fecha de Entrega	23-03-2012

Presupuesto Detallado

No.	Rubros de Inversión	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
FRUTAS Y COMPLEMENTOS					
1	Plátanos	Unidades	2000	Q 1.25	Q 2,500.00
2	Durazno Melocotón	Libras	200	Q 14.00	Q 2,800.00
3	Fruto Pataxte	Unidades	200	Q 10.50	Q 2,100.00
4	Cacao	Unidades	200	Q 9.75	Q 1,950.00
5	Hoja de Maxan	Unidades	500	Q 0.25	Q 125.00
6	Flores para los cacaxtes	Cajones de Madera	500	Q 0.95	Q 475.00
7	Chicho (Tz'ub Tz'ub)	Unidades	500	Q 1.15	Q 575.00
8	Cestos	Unidades	24	Q 42.00	Q 1,008.00
9	Corozo	Unidades	85	Q 45.00	Q 3,825.00
ADORNO					
10	Nailon de diferentes colores	yardas	20	Q 8.00	Q 160.00
11	Bolsas de globos	Bolsas	25	Q 22.00	Q 550.00
12	Hoja de Pino	Redes	5	Q 85.00	Q 425.00
13	Pita	Libras	50	Q 12.00	Q 600.00
14	Bombas de Trueno de Primera.	Docenas	8	Q 300.00	Q 2,400.00
15	Pegamento cola blanca para madera	Galones	2	Q 130.00	Q 260.00
16	Papel Esmaltado diferentes colores	pliegos	50	Q 5.50	Q 275.00
ALIMENTOS					
17	Leña de Encino	Tareas	10	Q 325.00	Q 3,250.00
18	Maíz	Quintales	20	Q 140.00	Q 2,800.00
19	Carne de Res	Quintales	15	Q 2,200.00	Q 33,000.00
20	Repollo	Unidades	200	Q 8.00	Q 1,600.00
21	Güisquil	Unidades	300	Q 2.50	Q 750.00
22	Güicoy	Bultos	8	Q 225.00	Q 1,800.00
23	Papa	Quintales	4	Q 275.00	Q 1,100.00
24	Zanahoria	Unidades	400	Q 1.50	Q 600.00
25	Cebolla	Manojos	75	Q 2.50	Q 187.50
26	Cilandro	Manojos	50	Q 2.00	Q 100.00
27	Fideo	Bolsas	150	Q 3.00	Q 450.00
28	Arroz	Quintales	3	Q 400.00	Q 1,200.00

29	Huevos	Cartones	60	Q	24.00	Q	1,440.00
30	Aceite de Cocina	Litros	25	Q	20.00	Q	500.00
31	Frijol	Quintales	3	Q	450.00	Q	1,350.00
32	Sal	Quintales	2	Q	75.25	Q	150.50
33	Azúcar	Quintales	8	Q	400.00	Q	3,200.00
34	Café	Quintal	1	Q	1,500.00	Q	1,500.00
35	Tomate	Quintales	8	Q	125.00	Q	1,000.00
36	Chile	Libras	20	Q	30.00	Q	600.00
37	Ejote	Quintales	2	Q	325.00	Q	650.00
38	Carne de Pollo	Quintales	3	Q	1,500.00	Q	4,500.00
MATERIAL CEREMONIAL							
39	Incienso	Quintal	1	Q	4,000.00	Q	4,000.00
40	Carbón	Quintales	3	Q	150.00	Q	450.00
41	Candelas	Paquetes	200	Q	4.45	Q	890.00
42	Candelas de Cera	Libras	40	Q	10.00	Q	400.00
43	Fósforo (Cerillo)	Paquetes	5	Q	20.00	Q	100.00
44	Ocote	Manojos	100	Q	1.48	Q	148.00
45	Manta Vinílica de Identificación del Proyecto de 3x1,5mts	Unidad	1	Q	375.00	Q	375.00
Total: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE QUETZALES.							Q 88,119.00

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto está enfocado con fortalecer las actividades de las Autoridades Ancestrales Indígenas del municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, la cual consiste en el apoyo de Frutas, Complementos, Alimentación y Material Ceremonial de las actividades programadas del abuelo Maya RILAJ MAM dentro del marco del Oxlajuj B'aqtun los días que comprendido del 01 al 08 de Abril del año en curso.

SITUACIÓN ACTUAL

El Proyecto consiste en ayudar a las cofradías de Santiago Atitlan cada una de ellas atraviesan momentos difíciles relacionados a la escasez económica para poder sufragar los gastos para atender las tradicionales celebraciones de cofradía que se celebra en cada una de ellas.

Por lo que el proyecto se ejecuto en un 100% en cumplimiento al convenio administrativo que se suscribió con la "Asociación Comité Cívico Unión Maya Tz'utujil".

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer nuestra identidad maya Tz'utujil, rescatando los valores morales, formas de vida individual y colectiva desde la práctica consiente de la cosmovisión, vinculando las orientaciones de nuestras abuelas, abuelos de Santiago Atitlán y dar seguimiento del significado del Oxlajuj B'aqtun.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fortalecer la Espiritualidad maya Tz'utuhil mediante las actividades programadas en honor del abuelo Rilaj Mam.

Recuperar la práctica y entendimiento de la espiritualidad Maya a través de la participación comunitaria durante las actividades programadas en la semana mayor.

OBSERVACIONES

Dentro de las observaciones están los siguientes puntos, los cuales son relacionados con los derechos y obligaciones adquiridos por las dos partes participantes dentro de la firma del convenio.

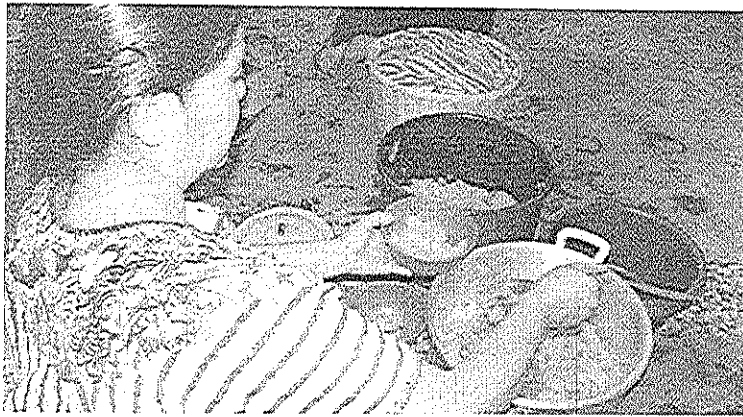
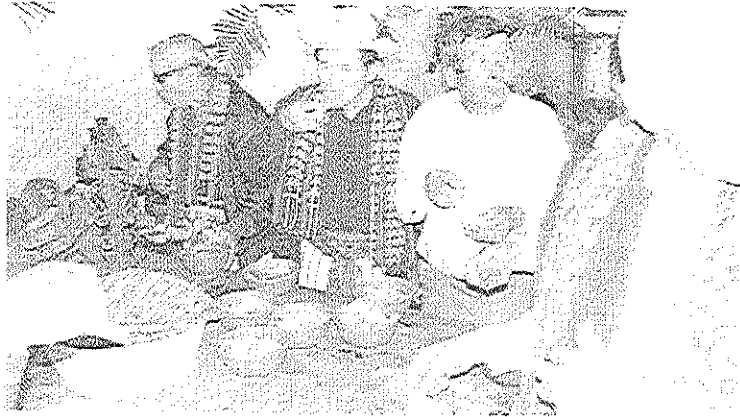
- a) Mantener dentro de sus archivos la documentación relacionada con el proyecto desde la solicitud inicial hasta la liquidación, para efectos de monitoreo contable y financiero.
- b) Convocar a reuniones a los beneficiarios para evaluar los avances, obstáculos encontrados y resultados obtenidos.
- c) Verificar a través de la Dirección de Supervisión de Obras y Servicios la calidad de los servicios prestados por el ejecutor asimismo el adecuado uso de los materiales y servicios por parte de los beneficiarios.
- d) Apoyar administrativa y financieramente a la "Asociación Comité Cívico Unión Maya Tz'utujil", para la ejecución del proyecto con el propósito de cumplir los objetivos y las actividades del proyecto.
- e) Supervisar y fiscalizar periódicamente la ejecución del proyecto a través de la Dirección de Supervisión de Obras y Servicios.
- f) Efectuar todos los pagos que se deriven de la ejecución del proyecto correspondiente.

RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones están los siguientes puntos, los cuales son relacionados con los derechos y obligaciones adquiridos por las dos partes participantes dentro de la firma del convenio.


- a) "Asociación Comité Cívico Unión Maya Tz'utujil": tiene prohibido: Ceder o negociar los derechos y obligaciones adquiridos con motivo del presente convenio, ya sea en forma total o parcial.
- b) Garantizar la convocatoria y la participación de los beneficiarios directos en las distintas actividades programadas.
- c) Colaborar con la empresa ejecutora para establecer el listado de los beneficiarios directos.
- d) Velar para que los beneficiarios directos le den el uso adecuado a los materiales y servicios proporcionados.
- e) Velar que la empresa ejecutora cumpla con colocar el rótulo de identificación del proyecto que consiste en una manta vinílica y deberá contener lo siguiente: el nombre del proyecto, procedencia del financiamiento, meta a ejecutar, gobierno de la República y unidad ejecutora responsable, costo de la obra y tiempo estimado de duración.

Sección Fotográfica



Almuerzo después de la capacitación de los abuelos

Luis Mauricio González Arriola
Luis Mauricio González Arriola
Jefe de Supervisión Central
FODIGUA



Byron Anibal Flores Reyes
Vo. Bo. Byron Anibal Flores Reyes
Dirección de Supervisión Obras y Servicios
FODIGUA

